

Guayaquil, Junio 4 de 1998

Señores  
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
LANTAGASA S.A.

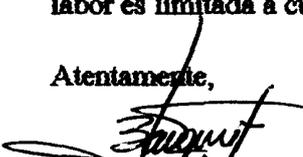
Ciudad.-

De mis consideraciones :

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social de la Compañía LANTAGASA S.A. y en la Ley de Compañías observando además las obligaciones inherentes a mi cargo. Someto a consideración de ustedes el Balance General , y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la empresa cortado al 31 de Diciembre de 1997, documentos que reflejan claramente el estado económico financiero de la sociedad.

Como es de conocimiento de ustedes la empresa no efectuó actividades razón por la cual mi labor es limitada a cumplir con las obligaciones y los Estados Financieros así lo demuestran.

Atentamente,

  
JAROLL BARQUET RENDO  
Gerente General

05 JUN 1998

